

45 años de prisión por matar a tres niños

Escrito por agencias

Lunes 18 de Junio de 2012 15:38

España, 18 Junio 2012.- La uruguaya Graciela Baravran, acusada de matar a tres niños, de 3, 9 y 14 años, fue declarada culpable y sentenciada a 45 años de prisión.

La cuidadora se declaró culpable durante la audiencia preliminar que se llevó a cabo hoy en un Juzgado de Instrucción de Valladolid, en el centro de España, para que no se le realizara un juicio con jurado popular.

Los hechos ocurrieron el 15 de agosto de 2011, cuando la cuidadora Graciela Baravran decidió dar muerte a los tres niños, que padecían discapacidad física y psíquica y que se encontraban dormidos en sus camas y cunas, en un centro gestionado por la ONG Mensajeros de la Paz en la localidad de Boecillo (Valladolid).

Baravran tomó de la cocina, un rollo de plástico para envolver alimentos y una bolsa de basura para asfixiar a los pequeños, quienes no pudieron defenderse.

Graciela Baravran, nació en Montevideo en noviembre de 1955 y obtuvo la nacionalidad española en marzo de 2007.